



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 26 de octubre de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: La Jornada, Reporte Índigo, El Universal, Publimetro, Reforma, 24 Horas, El Financiero, Diario Imagen.

En respuesta a la emergencia, las instituciones de salud movilizan personal y recursos/La Jornada

Las instituciones federales de salud movilizaron recursos humanos y materiales a la zona afectada por el huracán Otis en Guerrero. Del Imss está un equipo de respuesta con médicos y enfermeras que tienen experiencia en la atención de desastres naturales. También se trasladarán cuadrillas con medicamentos y personal para reforzar la prestación de servicios, informó el director Zoé Robledo. Indicó que se apoya al Hospital General Regional número 1 Vicente Guerrero, pues en redes sociales se difundieron videos de los momentos en que el viento y la lluvia ingresaron a los pasillos del nosocomio, donde había pacientes en camillas y sus familiares a un lado. Por la mañana, el Seguro Social indicó que los hospitales generales 19 en Ciudad Altamirano y 3 en Chilpancingo trabajan con normalidad. No sufrieron daños, lo mismo que las instalaciones médicas en Oaxaca y Michoacán. La Secretaría de Salud informó que se enviaron equipos de respuesta a emergencias para colaborar con el Comando Operativo para la Seguridad en Salud y dar seguimiento a las afectaciones en Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Muévete contra la trombosis/Reporte Índigo

De acuerdo con el Imss, estudios realizados en países europeos determinaron que la trombosis ha causado más fallecimientos en un año que el cáncer de mama, de próstata, los accidentes automovilísticos y el Sida en conjunto. Uno de los grandes retos es que es una enfermedad silenciosa, debido a que en pocos casos la obstrucción sanguínea presenta síntomas hasta que ocurre en una pierna o causa embolia en los pulmones, momento en que se acude a los servicios de urgencias con un problema grave de salud.

El Insabi adquirirá 800 claves de medicamentos para lo que resta de 2023/La Jornada

El Insabi realizó una investigación de mercado para adquirir 800 claves de medicamentos necesarios para lo que resta de 2023 y 2024, en una compra complementaria a la de finales de 2022 para el mismo periodo. Debido a que la transición del Insabi al nuevo organismo público descentralizado IMSS-Bienestar todavía no concluye, el primero aún goza de personalidad jurídica y puede efectuar procedimientos como el mencionado. Al respecto, el Instituto Farmacéutico de México recordó que en la adquisición del año pasado, 30% de las claves se declararon desiertas y en otras se compró 10% de la necesidad real de las instituciones.

Falta de Seguro Popular las obliga a dejar tratamientos/El Universal

La desaparición del Seguro Popular, que tenía cobertura para la atención de cáncer de mama, ha provocado que una de cada dos pacientes que se acercó a fundaciones para recibir ayuda no haya continuado su tratamiento, que tampoco se le haya dado seguimiento y que actualmente se desconozca su situación. María Luisa Guisa Ortega, directora general del FUCAM, resalta que la desaparición del Seguro Popular ha impactado en la atención de la enfermedad, considerada la primera causa de muerte entre las mujeres mexicanas, puesto que ya no cuentan con recursos para costear su atención médica. Los costos de los tratamientos de cáncer de mama varían: en un diagnóstico temprano el precio va entre los 120 mil a 500 mil pesos, pero los medicamentos pueden alcanzar los 700 mil a 800 mil pesos.

Doctores y maestros mexicanos ganan 44% menos que hace seis años/Publímetro

Los mexicanos con el grado académico más alto, con una maestría o doctorado, ganan hasta un 44% menos que hace seis años, con pérdidas de tres mil a 27 mil pesos de ingreso, reveló un estudio de México ¿cómo vamos? y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias. El documento titulado Reimaginemos el panorama: ingresos, gastos y desigualdades reportó que los hombres con dicho nivel de preparación sufrieron una reducción del 43.68% en sus percepciones económicas, entre 2016 y 2022. Precisó que, en ese período, el ingreso promedio de los doctores y maestros del país se desmoronó de 63,000 a 35,470 pesos mensuales, con un fuerte deterioro de 27,530 pesos. Con base en las cifras reportadas por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, publicada por el Inegi, el estudio señaló que las mujeres con posgrado ganan un 31% menos que los hombres, con diferencias de hasta 11,000 pesos mensuales.

Y hallan sin vida a enfermera en Hospital/Reforma

Viviana Gutiérrez Palomares fue encontrada sin vida en la Torre Médica Antonino Fernández Rodríguez del Hospital Español de México, en la Alcaldía Miguel Hidalgo. La mujer tenía 40 años, era enfermera y ocupaba el cargo de coordinadora operativa de Áreas Quirúrgicas. Con base en su currículum —alojado en el sitio web de la Academia Aesculap, una de las instituciones en las que era docente— estudió la licenciatura en Enfermería en la Universidad Panamericana. Ahí mismo cursó la maestría en Comunicación Institucional y acreditó diplomados en Enfermería Neuroquirúrgica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurociencia “Manuel Velasco Suárez” y en el Instituto Nacional de Nutrición.

Aprueban en el Congreso del Edomex la Ley Ocaña/24 Horas

Diputados del Estado de México aprobaron por mayoría la llamada Ley Ocaña, que tiene como objetivo principal castigar severamente a quienes difundan imágenes dolosas de cadáveres. La iniciativa fue presentada por la diputada del partido Morena, Luzma Hernández Bermúdez y fue nombrada así en memoria del actor Octavio Ocaña, de quien se publicaron imágenes de su cuerpo sin vida dentro de un auto en redes sociales. La Ley Ocaña establece penas de cuatro a ocho años de cárcel y multas de 500 a mil días de la Unidad de Medida y Actualización para aquellos que violen la privacidad y dignidad de las personas fallecidas al difundir imágenes de cadáveres y se prevén agravantes de penas de tres a siete años si los responsables son servidores públicos.

Fentanilo: la epidemia mortal que llegó a América Latina/El Financiero

En el mundo de las drogas hay una amenaza que crece silenciosamente y cobra vidas a un ritmo alarmante. Esta es la historia del fentanilo, una forma sintética de opioides analgésicos que ha transformado la realidad de Estados Unidos y que comienza a bajar hacia América Latina, diseñado para aliviar el dolor en contextos médicos. Es producido legalmente y utilizado en todo el mundo. Sin embargo, a lo largo de los años, se ha infiltrado en el mercado ilegal de drogas, convirtiéndose en una opción barata. Su popularidad aumentó durante la pandemia. En 2022, los datos provisionales de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EU, revelaron que más de dos tercios de las 107 mil muertes por sobredosis de drogas en el país estuvieron relacionadas con opioides sintéticos, como el fentanilo.

Ven expertos temporada de influenza severa por la circulación de varios virus/Diario Imagen

De acuerdo a especialistas, la temporada actual de influenza podría ser de las más severa registrada en México porque por primera vez circularán al mismo tiempo varios virus como la influenza tipo A y B, COVID y el sincitial respiratorio VSR, que provoca infecciones graves, como bronquitis y neumonía, lo que elevará el riesgo de hospitalizaciones. El sistema de salud en esta temporada de influenza, que inicia formalmente en noviembre de 2023 y concluye en abril de 2024, “va a estar sometido a un estrés mucho mayor en esta temporada que en otras” ya que en periodos anteriores “las personas, normalmente, acudían al hospital cuando tenían COVID y datos de enfermedad severa, complicaciones como neumonía, dificultad para respirar, fiebres elevadas prolongadas, resistentes al paracetamol o que se cansaban mucho a caminar”. A ello se suma que en la actual Campaña Nacional de Vacunación, agregó Baruch Díaz, se “deja de lado” y sin protección contra COVID a niños desde los 6 meses hasta los 6 años (son alrededor de 10 millones).

Embarazo en menores se liga a rezago social: Conapo/La Jornada

A pesar de que en México se ha incrementado el número de adolescentes y mujeres que recurren al uso de anticonceptivos, hay rezagos en regiones donde el nivel de estudios no rebasa la secundaria, lo cual se aúna a barreras políticas, sociales, así como a usos y costumbres que imperan en zonas apartadas del país, aseveró Gabriela Rodríguez Ramírez, secretaria general del Conapo. Apuntó que los focos rojos siguen siendo las mujeres indígenas de Campeche, Chiapas, Hidalgo Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz Yucatán y San Luis Potosí, lo cual habla de que en estas entidades persisten rezagos en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, lo cual les impone barreras para la movilidad social.